

RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES RAD 2022-00050-00 DEMANDADO BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A LLAMADO EN GARANTÍA EQUIDAD SEGUROS

Heilyn Bautista <Heilyn.Bautista@laequidadseguros.coop>

Para: Carlos Iván Tamayo Mora (Shared) <ctamayo@gha.com.co>; Laura Rincon <Laura.Rincon@laequidadseguros.coop>
CC: Luis Suarez <Luis.Suarez@laequidadseguros.coop>; MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

PÓLIZA AA202344 TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSER S.A.;

Respetados Dres., por lo pronto me permito remitir las notas internas del sistema por el siniestro y la póliza, en correo posterior les remito las condiciones aplicables para póliza y si además el vehículo de placas SPS-852, se encontraba incluido en esta póliza, para el 21 de octubre de 2021, **por favor validar la legitimación de la entidad que nos vincula como llamados en garantía.**

Siniestro: 10241138

póliza: AA202344

Certificado: AA943442

Orden: 1

Anexo:

Certificado:

AA897139 RENOVACION 2020-2021

AA899213 MODIFICACION 1

AA899270 MODIFICACION 2

AA943442 ANEXO

Notas de la bitácora:

Siniestro de TRANSPORTE DE MERCANCIAS por el motivo de AVERIA PARTICULAR se abre reserva preventiva inicial por valor de 21010822 fue creado el 24-NOV-21

Siniestro de TRANSPORTE DE MERCANCIAS por el motivo de AVERIA PARTICULAR se abre reserva preventiva inicial por valor de 21010822 fue creado el 24-NOV-21

Siniestro de TRANSPORTE DE MERCANCIAS por el motivo de AVERIA PARTICULAR se abre reserva preventiva inicial por valor de 21010822 fue creado el 24-NOV-21

Siniestro de TRANSPORTE DE MERCANCIAS por el motivo de AVERIA PARTICULAR

se abre reserva preventiva inicial por valor de 21010822
fue creado el 24-NOV-21

Siniestro de TRANSPORTE DE MERCANCIAS por el motivo de AVERIA PARTICULAR
se abre reserva preventiva inicial por valor de 21010822
fue creado el 24-NOV-21

Siniestro de TRANSPORTE DE MERCANCIAS por el motivo de AVERIA PARTICULAR
se abre reserva preventiva inicial por valor de 21010822
fue creado el 24-NOV-21

Siniestro de TRANSPORTE DE MERCANCIAS por el motivo de AVERIA PARTICULAR
se abre reserva preventiva inicial por valor de 21010822
fue creado el 24-NOV-21

solo aviso - refieren solo gastos de defensa de la doc Monica Ramos

informan en adjunto que el conductor murio y otras 4 personas

póliza opera en exceso de sus propias pólizas, por ahora se deja reserva por la muerte del conductor.

Siniestro de TRANSPORTE DE MERCANCIAS por el motivo de AVERIA PARTICULAR
se abre reserva preventiva inicial por valor de 21010822
fue creado el 24-NOV-21

OnBase 119262

Póliza No. / Ramo: AA202344 Póliza Todo Riesgo para Generadores de Carga y el Operador Logístico

Tomador: TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSER S.A

Asegurado: TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSER S.A

Agencia: Bogotá Calle 100

Amparo afectado: Cobertura Completa - Accidentes Personales

Detalle: Empresa de Transporte de Carga

Causa del siniestro: Se presenta accidente de tránsito donde resultan 4 fallecidos incluyendo el conductor del VH de placas SPS852.

Fecha de siniestro: 21 de octubre de 2021

Reasegurador: Cuota Parte - Facultativo

Valor asegurado: \$1.200.000.000

Valor reclamado: Sin Pretensiones

Valor reserva: \$30.000.000 (Mejor Estimación - Solo Aviso)

Vigencia: 31 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2021

Pago de la prima: Ok

Deducible - 10% de la pérdida con un mínimo de COP 5.000.000

Aviso de siniestro - Ok

Se asigna ajustador (INSULARI)

Se recibe reclamación formal del tercero Nelson Enrique Cortes, quien remite documentación complementaria para argumentar su solicitud, así las cosas, se remite el caso a INSULARI para que realice las labores correspondientes de ajuste.

Siniestro de TRANSPORTE DE MERCANCIAS por el motivo de AVERIA PARTICULAR se abre reserva preventiva inicial por valor de 21010822 fue creado el 24-NOV-21

Por parte del ajustador, se remite Informe Preliminar, en el cual se establece que en el evento resultaron 3 fallecidos (Conductor del VH transportador y 2 pasajeros del VH tercero), adicional, se vieron afectados 6 lesionados y los daños del tercero (UFT991), así las cosas, aumentamos la reserva en \$50.000.000 para ir subiendo progresivamente la recomendación del ajustador de \$150 Millones.

De igual forma se realiza solicitud al ajustador, la cual se carga en el expediente.

++++++

Notas de la póliza:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO, SE ESPECIFICA CLAUSULA DE SINIESTRALIDAD

REVISION TRIMESTRAL Y AJUSTES DE PRIMA POR ALTA SINIESTRALIDAD:

La prima inicial se ajustará al alcanzar la siniestralidad de la póliza (Siniestralidad = Siniestros pagados + reservas + gastos - salvamentos dividido entre la Prima Neta Anual) un 65% contra la prima neta anual (cada ajuste se pagará de contado y se considerará devengado al momento de la emisión) de acuerdo a la siguiente tabla:

- 1°. Ajuste: 20% DE LA PRIMA INICIAL
- 2°. Ajuste: 20% DE LA PRIMA INICIAL
- 3°. Ajuste: 20% DE LA PRIMA INICIAL

Es importante señalar que se pueden realizar ajustes acumulados si después de la aplicación del ajuste correspondiente, la siniestralidad sigue siendo superior al 65%. Una vez aplicados los ajustes, si la siniestralidad vuelve a ser igual o mayor a 65%, El reasegurador podrá revisar los términos y condiciones de la póliza.

En caso de cancelación anticipada, los ajustes aplican considerando la siniestralidad sobre la prima devengada.

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE PROCEDE CON LA EXCLUSIÓN.

Placa Fecha de venta

SYL187	18-jun.-20
SUL224	8-jul.-20
SYL196	25-jul.-20
XFA716	14-sep.-20
XFA717	9-nov.-20
SYL186	18-nov.-20
XFA715	29-dic.-20
SNB468	22-ene.-21
SYL209	22-ene.-21
SYL202	22-ene.-21
SYL190	25-feb.-21
SYL201	11-mar.-21
SNB471	11-mar.-21
SYL211	5-abr.-21
SYL260	7-abr.-21
SYL207	8-abr.-21
SYL205	8-abr.-21
SNH687	8-abr.-21
SYL030	9-abr.-21
SYL194	26-abr.-21
SNB470	27-abr.-21
SYL208	27-abr.-21
TRC433	1-jun.-21
SYL263	1-jun.-21
SYL029	22-jun.-21
SYL206	22-jun.-21
SUL223	3-jul.-21
SYL198	7-jul.-21
SYL262	8-jul.-21
SUL231	16-jul.-21
SYL199	19-jul.-21
SFX779	21-jul.-21
SYL204	2-ago.-21
SYL230	6-ago.-21
SYL193	12-ago.-21
SYL203	31-ago.-21
SUL226	31-ago.-21
SYL195	9-sep.-21
SYL264	1-oct.-21

T-857620

De: Maria Jaime Maria.Jaime@laequidadseguros.coop

Enviado el: jueves, 21 de octubre de 2021 3:04 p. m.

Para: Wilmer Perez Wilmer.Perez@laequidadseguros.coop

Asunto: urgente CLAVE-MODIFICACION POLIZA PIL AA202344 TRANSER

Buenas tardes Wilmer

Por favor me colaboras con la radicación y confirmación al cliente.

CUALQUIER DUDA ME LLAMAS DE ESTE CASO.

Cordialmente,

Maria Alejandra Jaime Duran | Tecnico de Suscripción

Horario de atención: 7:00 a.m. - 4:00 p.m.

maria.jaime@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop |

P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Einer Davila Einer.Davila@laequidadseguros.coop

Enviado el: jueves, 21 de octubre de 2021 2:46 p. m.

Para: Maria Jaime Maria.Jaime@laequidadseguros.coop

Asunto: RV: CLAVE-MODIFICACION POLIZA PIL AA202344 TRANSER

Estimada María buenas tardes:

de acuerdo a tu solicitud y según lo conversado reenvió email

Cualquier inquietud adicional.

Cordial Saludo.

Einer Davila Cabezas I | Analista de Reaseguros

(57-1) 5922929 Ext. 1319 Cel 3162472824 | Cra. 9A # 99 - 07 Piso 13 | Horario de atención: 07:00 a.m. - 04:00 p.m.

einer.davila@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop

?

?

La Equidad Seguros - Una aseguradora cooperativa con sentido social

Somos una aseguradora cooperativa. brindamos servicios de protección a las personas, sus familias, bienes y empresas.

www.laequidadseguros.coop

P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Einer Davila Einer.Davila@laequidadseguros.coop

Enviado: viernes, 8 de octubre de 2021 13:55

Para: Maria Jaime Maria.Jaime@laequidadseguros.coop

Cc: Gabriel Salom Gabriel.Salom@laequidadseguros.coop; Patricia Tellez

Patricia.Tellez@laequidadseguros.coop; David Osorio

David.Osorio@laequidadseguros.coop

Asunto: RE: CLAVE-MODIFICACION POLIZA PIL AA202344 TRANSER

Estimada María buenas tardes:

Recibe un cordial saludo, dando alcance al email anterior y después de gestionar con el reasegurador que respalda esta cuenta sobre las exclusiones solicitadas por el cliente, este ha dado su acuerdo para proceder con las mismas apartir del 01 de octubre del 2021 , a continuación detallo instrucciones del reasegurador para proceder con las exclusiones

La prima a devolver 100% por 91 días (01 oct 2021 a 31 dic 2021) es de COP 7.369.922 por 39 vehículos, ya que los vehículos de placa R65047, SDG982 no se encuentran en nuestras bases de datos.

Cualquier inquietud adicional.

Cordial Saludo.

Einer Davila Cabezas I | Analista de Reaseguros
(57-1) 5922929 Ext. 1319 Cel 3162472824 | Cra. 9A # 99 - 07 Piso 13 | Horario de atención: 07:00 a.m. - 04:00 p.m.

einer.davila@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop

?

?

La Equidad Seguros - Una aseguradora cooperativa con sentido social
Somos una aseguradora cooperativa. brindamos servicios de protección a las personas, sus familias, bienes y empresas.

www.laequidadseguros.coop

P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Einer Davila Einer.Davila@laequidadseguros.coop

Enviado: miércoles, 6 de octubre de 2021 12:41

Para: Maria Jaime Maria.Jaime@laequidadseguros.coop

Cc: Gabriel Salom Gabriel.Salom@laequidadseguros.coop; Patricia Tellez Patricia.Tellez@laequidadseguros.coop

Asunto: RE: CLAVE-MODIFICACION POLIZA PIL AA202344 TRANSER

Estimada María buenas tardes :

Recibe un cordial saludo, de acuerdo a lo conversado procede inicialmente a realizar el movimiento de inclusión de vehículos.

Ya solicitamos al reasegurador el vobo y liquidación para las exclusiones requeridas, tan pronto recibamos respuesta te estaremos informando para que procedan con la emisión del certificado

Cualquier inquietud adicional
Cordial Saludo.

Einer Davila Cabezas I | Analista de Reaseguros
(57-1) 5922929 Ext. 1319 Cel 3162472824 | Cra. 9A # 99 - 07 Piso 13 | Horario de
atención: 07:00 a.m. - 04:00 p.m.
einer.davila@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop

De: Carlos Iván Tamayo Mora <ctamayo@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 1 de diciembre de 2022 8:33 a. m.

Para: Laura Rincon <Laura.Rincon@laequidadseguros.coop>; Heilyn Bautista
<Heilyn.Bautista@laequidadseguros.coop>

CC: Luis Suarez <Luis.Suarez@laequidadseguros.coop>; MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ
<mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES RAD 2022-00050-00 DEMANDADO BANCO
COMERCIAL AV VILLAS S.A LLAMADO EN GARANTÍA EQUIDAD SEGUROS

Buenos días estimadas Doctoras

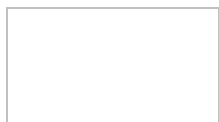
Esperando todo se encuentre muy bien, solicito de su amable colaboración
remitiendome los antecedentes requeridos.

Es de suma importancia que sean enviados lo mas pronto posible debido a que la
fecha de vencimiento del termino se aproxima y los requerimos para poder ejercer
una correcta defensa técnica de la compañía.

Quedo muy atento a su pronta respuesta.

Carlos Iván Tamayo Mora

Abogado



www.gha.com.co



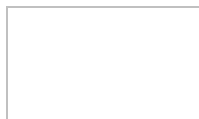
300 502 6963



(+57) (2) 659 4075



ctamayo@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o
distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información
contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley.
Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la
información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si

usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Laura Rincon <Laura.Rincon@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 28 de noviembre de 2022 18:31

Para: Heilyn Bautista <Heilyn.Bautista@laequidadseguros.coop>

Cc: Luis Suarez <Luis.Suarez@laequidadseguros.coop>

Asunto: Re: SOLICITUD DE ANTECEDENTES RAD 2022-00050-00 DEMANDADO BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A LLAMADO EN GARANTÍA EQUIDAD SEGUROS

Estimada Heilyn:

Estimada Luisa:

Solicito de tu gentil colaboración, en el sentido de remitir los antecedentes del proceso al doctor Martín, agradezco que al remitirlos:

- Se remitan las pólizas, certificados y clausulados aplicables para el caso en concreto.
- En caso de que no exista siniestro previo, solicitar la creación del mismo.
- Diligenciar en SGC la información relacionada con la póliza y los siniestros.
- Dejar la trazabilidad del envío de los antecedentes en SGC.
- Copiarme en el correo de envío.
- Lo anterior deberá ser remitido en los siguientes dos hábiles siguientes a la recepción del presente correo.

Gracias por tus gestiones.

Cordialmente,

De: Carlos Iván Tamayo Mora <ctamayo@gha.com.co>

Enviado: Friday, November 25, 2022 11:08:34 AM

Para: Luis Suarez <Luis.Suarez@laequidadseguros.coop>; Laura Rincon

<Laura.Rincon@laequidadseguros.coop>; David Gomez

<David.Gomez@laequidadseguros.coop>

Cc: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES RAD 2022-00050-00 DEMANDADO BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A LLAMADO EN GARANTÍA EQUIDAD SEGUROS

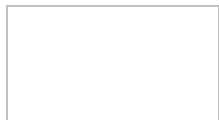
Cordial saludo estimados doctores

Esperando se encuentren muy bien, en observancia de los antecedentes solicitados, me permito recordar la solicitud.

Quedo muy atento a su amable colaboración

Carlos Iván Tamayo Mora

Abogado

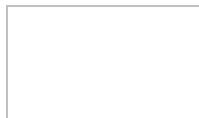


www.gha.com.co

 300 502 6963

 (+57) (2) 659 4075

 ctamayo@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Carlos Iván Tamayo Mora

Enviado: viernes, 11 de noviembre de 2022 11:21

Para: Luis.Suarez@laequidadseguros.coop <Luis.Suarez@laequidadseguros.coop>;

Laura Rincon <LAURA.RINCON@LAEQUIDADSEGUROS.COOP>;
David.Gomez@laequidadseguros.coop <David.Gomez@laequidadseguros.coop>
Cc: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>
Asunto: SOLICITUD DE ANTECEDENTES RAD 2022-00050-00 DEMANDADO BANCO
COMERCIAL AV VILLAS S.A LLAMADO EN GARANTÍA EQUIDAD SEGUROS

Estimados doctores

Reciban un cordial saludo.

En consideración a la asignación del proceso del asunto, envío adjunto a este correo los datos del proceso con el fin de obtener los antecedentes del mismo, en caso de que existan:

1. Datos generales:

Juzgado: Primero del Circuito Bogota D.C

Radicado: 2022-00050-00

Proceso: Verbal – Responsabilidad civil extracontractual

Demandante: Camilo Andrés Cárdenas Urbina, Leonardo Fabio Cardenas Moya, Maria Cristina Urbina Benavides, Y Yormary Bayona Parada

Demandado: Banco Comercial Av Villas Y Bavaria & Cia S.C.A

Llamado en Garantía: La Equidad Seguros Generales.

Póliza: AA202344 adjunta en llamamiento en garantía.

Siniestro: **No se relaciona**

Fecha de la notificación: 3 de noviembre 2022

Fecha límite de contestación: 5 de diciembre 2022

2. Hechos:

A continuación, comedidamente resumo los hechos más importantes del caso y de la demanda, después de verificar la información del caso, donde se afirma:

1. El 21 de octubre de 2021, ocurrió un accidente de tránsito entre el vehículo de placas UFT-991 y el vehículo asegurado de placas SPS-852.
2. En el accidente referenciado falleció JOAN SEBASTIAN CARDENAS URBINA,
3. El IPAT evidencia estipula la hipótesis 157 donde el vehículo asegurado invade el carril por el que transitaba el bus.

3. Pretensiones:

- Que se declare la responsabilidad civil extracontractual de los demandados
- Que se paguen perjuicios inmateriales a cada uno de los demandantes.
- Que se condene en costas y agencias en derecho

4. Póliza

Póliza: AA202344 adjunta en llamamiento en garantía.

5. Término concedido

El llamamiento fue notificado el 03 de noviembre de 2022. Por consiguiente, la fecha límite de contestación es el 5 de diciembre de 2022.

6. Solicitud de antecedentes:

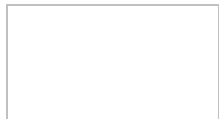
1. Copia de la carátula de cualquier Póliza que ampare Responsabilidad Civil para el vehículo y la empresa asegurada /demandada, TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSER S.A., de la cual se desconoce el Nit la cual tiene un contrato de Leasing con BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Nit. 860.035.827-5 junto con sus anexos, condiciones generales y particulares.
2. Endosos
3. Certificado de agotamiento de la suma asegurada, sí existe.
4. Demás información necesaria para la correcta gestión de los intereses de la compañía.

Para todos los fines, se adjunta la demanda, y el auto admisorio de la demanda el cual se encuentra en el mismo archivo.

Cordialmente,

Carlos Iván Tamayo Mora

Abogado



www.gha.com.co



300 502 6963



(+57) (2) 659 4075



ctamayo@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended

recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.